

LA IGLESIA DE
JESUCRISTO
DE LOS SANTOS
DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

26 de marzo de 2016

*(Para que se distribuya en las reuniones de la Sociedad de Socorro,
de las Mujeres Jóvenes y de la primaria)*

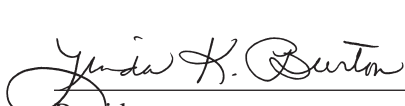
Estimadas hermanas:

La labor de ayuda, “Fui forastero” se centra en el servicio a los refugiados en nuestros vecindarios y comunidades locales. Es tan solo una de las muchas maneras en que las mujeres, las mujeres jóvenes y las niñas de la Sociedad de Socorro, las Mujeres Jóvenes y la Primaria pueden ayudar y bendecir a los necesitados (véase Mateo 25:35; Levítico 19:34).

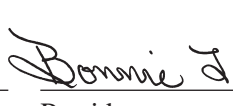
1. **¿Quién puede participar?** Cualquiera que tenga el deseo, recordando que ninguna hermana está obligada a hacerlo, y que nadie debe servir a expensas de su familia y otras responsabilidades (véase Mosíah 4:27). Quienes presten servicio pueden incluir los siguientes:
 - Una persona
 - Una familia
 - Un grupo de la Sociedad de Socorro, de las Mujeres Jóvenes o de la Primaria (véase *Manual 2: administración de la Iglesia 2010*, 9.4.2, 10.8, 11.5.2)
 - Una organización de un vecindario o de una comunidad
2. **¿Cómo pueden participar las hermanas?** Se insta a las hermanas a que, con espíritu de oración, procuren oportunidades de prestar servicio y de considerar la posibilidad de encontrar organizaciones locales cívicas o comunitarias de confianza a quienes poder apoyar. El sitio web FuiForastero.lds.org puede aportar ideas.
3. **¿Cómo pueden las hermanas compartir sus experiencias?** Las hermanas pueden compartir sus experiencias por correo electrónico a IWasAStranger@ldschurch.org.

Esperamos que todos se den cuenta de las bendiciones eternas del servicio cristiano, y del siguiente principio: “No os olvidéis de la hospitalidad, porque por esta algunos, sin saberlo, hospedaron ángeles” (Hebreos 13:2).

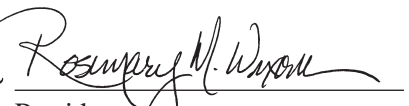
Atentamente,



Presidenta
General de la
Sociedad de
Socorro



Presidenta
General de las
Mujeres Jóvenes



Presidenta
General de la
Primaria